

TRIBUNAL ELECTORAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

OFICIO N° 45 /2026.

Puerto Montt, 27 de febrero de 2025.-

DE: SEÑOR JAIME VICENTE MESA SAÉZ
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL
REGIÓN DE LOS LAGOS

A : SR. LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPAL DE HUALAIHUÉ

En cumplimiento de lo ordenado en sentencia de 09 de diciembre de 2025, dictada en la causa Rol N° 49-2025, sobre reclamación de nulidad contra la elección de directorio del Comité de Agua Potable Rural Contao, de la comuna de Hualaihué, adjunto remito a Ud., copia de la sentencia dictada por este Tribunal Electoral Regional; sentencia dictada por Tribunal Calificador de Elecciones, y cúmplase respectivo.

Saluda atentamente a Ud.



0F9C7A12-093C-4187-BBFF-4B0C92EF8F83

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terloslagos.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.